

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CONFIDIA S.A.

En Quito, a 10 de abril de 2018, a las 10:00, en las oficinas de CONFIDIA S.A. ubicada en las Avenidas 188-177 y Naciones Unidas, Torre Empresarial número 5, Nivel 7, Oficina 704, asiste el Sr. Gonzalo Valencia Padilla y el Sr. Jorge Tabares Jimenez Padilla quienes poseen la totalidad del capital suscrito y pagado por la compañía CONFIDIA S.A.

Precede la junta el Sr. Rafael González Valencia y actúa como secretario Sr. Juan Carlos Roldán López Falcón.

El Sr. Valencia propone a los señores constituir en Junta General Ordinaria de Accionistas y para el Sr. Valencia formal la lista de accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO USD	NÚMERO DE ACCIONES
CONFIDIA S.A. (Socio Único)	1.000.000	100
JORGE TABARES JIMENEZ PADILLA	1.000.000	100

El Secretario informa y da constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los señores tienen la lista según se indica participaciones de 100 acciones en el momento de la junta.

Los señores resuelven el orden de la agenda de la siguiente forma: el Art. 178 de la Ley de Compañías constituir en Junta General Ordinaria de Accionistas con el objeto de aprobar y regular entre el siguiente orden del día:

1. Aprobar y resolver sobre el informe presentado por el Director correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Aprobar y resolver sobre el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2018.
3. Aprobar y resolver sobre el Balance General y Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico 2018.
4. Designar al Gerente de la compañía y que se remunere.

La junta pasa a resolver el orden del día:

1. APROBAR Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL DIRECTOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

Se da lectura al informe presentado por el Director correspondiente al ejercicio económico 2018 y la junta decide por unanimidad:

1. APROBAR Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

que así consta en el informe del Consejo de Administración de la S.A. que es aprobado con todos los votos a favor.

**5. COMPROBACIÓN Y RECIBO DE LOS DATOS DE LA CUENTA GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS Y BALANZAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2008.**

La Junta General examina los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2008 luego de haber deliberado en su momento por unanimidad y sus acuerdos son:

**a. APROBACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS.**

La Junta General de manera unánime requiere al señor Comisario de la compañía Sr. Ing. Germán Sánchez Delgado, por la presentación de su informe de Comisario con fecha 17 de febrero de 2009, lo siguiente:

En consecuencia con respecto que por la presente comente un recurso con la realización del día

Requisitado la sesión se da lectura a la presente acta y se le adjunta por unanimidad. En consecuencia la sesión queda así. Firmas de los señores presentes.



GERARDO SÁNCHEZ DELGADO



GERARDO SÁNCHEZ DELGADO